

## ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En los ambientes de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Martín, sito en la Jr. Maynas N° 179 Tarapoto – San Martín – San Martín, siendo las 15:00 Horas, del Martes 26 de marzo de 2024, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC; CPC Mg. EVELINA VILLAVICENCIO RAMIREZ, identificado con DNI N° 01161302; Órgano a cargo del Procedimiento de Selección; con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma establecido en las Bases Administrativas para la Etapa de Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, del Procedimiento de Selección; **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-UNSM/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VÍVERES DE PRIMERA NECESIDAD QUE CUENTA CON FICHA TÉCNICA APROBADA; PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO EN EL AÑO ACADÉMICO 2024**

### PAQUETE 01: VIVERES

El responsable del OEC deja constancia que luego de haber publicado la convocatoria en el SEACE se registraron como participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia
1	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	19/03/2024	Válido	
2	Proveedor con RUC	10710666810	USHIÑAHUA RENGIFO JUNIOR GEINER	24/03/2024	Válido	
3	Proveedor con RUC	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	22/03/2024	Válido	
4	Proveedor con RUC	20557561553	CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C.	22/03/2024	Válido	

Se procede a la revisión del archivo conteniendo Los documentos de Habilitación de los postores que se presentaron sus propuestas (electrónica) obteniendo el siguiente resultado:

- |    |   |                     |          |
|----|---|---------------------|----------|
| 1. | USHIÑAHUA RENGIFO JUNIOR GEINER             | RUC N°: 10710666810 | ADMITIDA |
| 2. | CORPORACION ALIMENTARIA FV COMPANY E.I.R.L. | RUC N°: 20605343288 | ADMITIDA |
| 3. | MERCADOS DE MI SELVA E.I.R. L               | RUC N°: 20605343288 | ADMITIDA |

Acto seguido se procede a la verificación de la etapa de puja (electrónica) con el siguiente resultado:

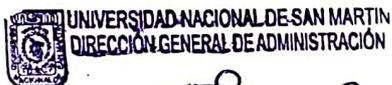
## REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-UNSM/CS-2

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN
No Item	01
Descripción del Item	VIVERES
Moneda	Soles

El responsable del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES – OEC; OTORGA LA BUENA PRO al postor USHIÑAHUA RENGIFO JUNIOR GEINER, con RUC. 10710666810 por el monto de S/ 255,876.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS con 00/100 Soles), al haber ofertado el precio más bajo. Según lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se publicará el Otorgamiento de la Buena Pro, a través del SEACE.

Siendo las 15:20 horas del mismo día, se dio por culminado la etapa de evaluación de las ofertas, que se encuentran en el SEACE, de acuerdo a Ley.



*E. Ramirez*  
.....  
CPC Mg. Ewetina Villavicencio Ramirez  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO